REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Ouinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0130** **Fecha Estado:** 25/10/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520180037500	Ejecutivo	ROSA LILIA VALOYES ROBLEDO	HENRY URIEL CHAVES MOSQUERA	Auto de Tramite T.5 SE DEJA SIN EFECTO EL AUTO DE JUNIO 15 DEL PRESENTE AÑO, EN EL SENTIDO QUE LAS AGENCIAS DE DERECHO FIJADAS SON POR EL VALOR DE $ 849.000 Y NO POR $ 6.068.335. EN RELCION A LA ENTREGA DE TITULOS, SE LE INDICA QUE REIVISADO EL PRTAL DEL BANCO AGRARIO, NO SE ENCUENTRAN TITULOS DEPOSITADOS PARA DICHO PROCESO. SE REQUIERE A LA PARTE INTERESADA PARA QUE ALLEGUE LA LIQUKIDACION DEL CREDITO ACTUALIZADA.	22/10/2021		
05001311000520190065600	Ejecutivo	MARLIDIS DEL CARMEN MARTINEZ MENESES	JUAN FRANCISCO VASQUEZ BENITEZ	Auto que accede a lo solicitado T.5 TENGASE EN CUENTA LA PREWSENTE DIRECCION ELECTRONICA francisco.vasquez1976@autlook.com PARA EFECTOS DE NOTIFICACION AL DEMANDADO.	22/10/2021		
05001311000520190073500	Verbal Sumario	LEIDY JOHANA VALENCIA	CARLOS ANDREY OSORIO AGUDELO	Auto que requiere parte T.3 SE REQUIERE A LA DOCTORA DIANA MARELA DUQUE MONTES, QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE APODERADA EN AMPARO DE POBREZA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, CONTESTE LA PRESENTE DEMANDA. SE ACEPTA LA SUSTITUCION DEL PODER OTORGADO POR LA DOCTORA YESICA MARIA RAMIREZ QUINTER. NO SE ACCEDE A LO PEDIDO POR LA DOCTORA DIANAN MARELA DUQUE MONTES, PUES LA TERMINACION DEL PROCESO DEBERA SER, TANTO DE LA SEÑORA LEIDY YOHANA VALENCIA CHAVERRA Y EL SEÑOR CARLOS ANDREY OSORIO AGUDELO.	22/10/2021		
05001311000520190086800	Verbal Sumario	HERNAN DARIO LONDOÑO BETANCUR	LINA MARCELA OSPINA ECHAVARRIA	Auto de Tramite T.5 TENGASE COMO REPRESENTANTE DEL SEÑOR HERNAN DARIO LONDOÑO A LA ESTUDIANTE DE DERECHO CAMILA GARCIA CARVAJAL.	22/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520190096301	Procesos Especiales	DAILYN YEPES OTALVARO	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	Auto decide el recurso T.2 DEJAR SIN VALOR EL AUTO EMITIDO POR ESTE DESPACHO EL 10 DE FEBRERO DE 2021. DECLARAR INADMISIBLE LA HOMOLOGACION REMITIDA TAL Y COMO QUEDO PLASMADO EN ESTE PROVISTO. DECULEVASEN LASMPRESENTES DILIGENCIAS A SU LUGAR DE ORIGEN.	22/10/2021		
05001311000520200018600	Ejecutivo	IRMA LILLIANA ALZATE ALVAREZ	EDISSON ALEXANDER ARBOLEDA SALAZAR	Auto de Tramite T.5 SE LE INFORMA A LA PARTE INTERESADA QUE EL OICIO FUE ENVIADO POR EL CORREO DEL DESPACHO AL CORREO ELECTRONICO DE SURA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	22/10/2021		
05001311000520200030000	Ejecutivo	LUCIANA CARDONA TREJOS	FOCIO ALBERTO CARDONA CANO	Auto que rechaza la demanda T.3 SE RECHAZA LA DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS, POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO EN AUTO DEL 29 DE JULIO DE 2021. ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	22/10/2021		
05001311000520200031700	Ejecutivo	GLORIA PATRICIA CHAVEZ HENAO	JAHIR ARNOBIS SANTAMARIA CEFERINO	Auto que pone en conocimiento T.5 SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA DEVOLUCION DEL OFICIO REMITIDO AL PAGADOR.	22/10/2021		
05001311000520210015900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ DARY CELIS RESTREPO	JAIRO DE JESUS CELIS	Auto que reconoce herederos T.1 SE RECONOCE AL SEÑOR PEDRO ALBERTO CELIS RESTREPO COMO HEREDEROS. ASI MISMO SE RECONCE AL SEÑOR HERNAN DARIO CELIS RESTREPO. TENGASE COMO APODERADOS JUDICIALES A LA DOCTORA NATALIA POALACIO BRAND Y A LA DOCTORA LUISA FERNANDA AGUDELO LOPEZ. NO HABRÁ LUGAR A DECRETAR EL EMBARGO DEL INMUEBLE.	22/10/2021		
05001311000520210032700	Verbal	MARIA VICTORIA HERRERA ORTIZ	RAFAEL IVAN PEREZ RESTREPO	Auto que admite demanda T.1 ADMITIR LA DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL. NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES. SE RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA CLAUDIA PATRICIA CEBALLOS GIRALDO.	22/10/2021		
05001311000520210047900	Procesos Especiales	LEIDY DAYANA BENAVIDES FORERO	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXX	Auto de Tramite T.2 ANTE LAS INCOSISTENCIAS PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE Y LA AUSENCIA DE ALGUNAS PIEZAS PROCESALES, SE DISPONE ORDENARLE AL COMISAIRIO DE FAMILIA, QUE EN EL TERMINO DE LA DISTANCIA SE SIRVA PONER A DISPOSICION EN FISICO LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE.	22/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210048800	Verbal Sumario	FRANCISCO JAVIER OSORIO CASTAÑO	RAUL FERNANDO OSORIO CASTAÑO	Auto que inadmite demanda T.2 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA NUEVAMENTE EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	22/10/2021		
05001311000520210049300	Procesos Especiales	JOSE ALBEIRO GOMEZ SANCHEZ	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	Auto que concede recurso apelación T.2 SE ADMITE EL RECURSO DE HOMOLOGACION DE LA RESOLUCION No 046 DEL 01 DE JULIO DE 2021, EMANADA DEL CENTRO ZONAL SUR ORIENTE. TENGASE EN CXUENTA LA DOCUMENTACION Y LAS PRUEBAS OBRANTES EN LA FOLIATURA. VINCULESE AL SEÑOR ANGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.	22/10/2021		
05001311000520210054900	Verbal Sumario	ROSALBA BERRIO DE GUARIN	JORGE DE JESUS GUARIN BERRIO	Auto que inadmite demanda T.2 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESDA L TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	22/10/2021		
05001311000520210055700	Ejecutivo	CLAUDIA MARYORIS VALLE GARCIA	ONAIRO ANDRES HERRERA	Auto que libra mandamiento de pago T.5 LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO EN CONTRA DE ONAIRO ANDRES HERRERA. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDASDO. CONCEDE AMPARO DE POBREZA.NOTIFICAR AL DEFENSOR DE FAMILIA. RECONCVEO PERSONERIA AL DOCTOR WILDER GOMEZ LOPEZ.	22/10/2021		
05001311000520210058400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HECTOR LUCERNA BLAIR	EUDORO LUCERNA BONILLA (CAUSANTE)	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	22/10/2021		
05001311000520210058700	Verbal	CINDY YOHANA SALDARRIAGA GONZALEZ	WILMAR DE JESUS MARIN ARENAS	Auto que inadmite demanda T-.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	22/10/2021		
05001311000520210059900	Verbal	MARCO FABIAN CALLE ARANGO	LUZ DARY ATEHORTUA MARIN	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	22/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO

SECRETARIO (A)